

Portoviejo, 4 de diciembre de 2017

Señora
ROSA DE NAVIDAD MIELES ARTEAGA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted que, conforme a la cláusula cuarta del estatuto social de la compañía **JARDÍN Y ESCUELA "EL ROSARIO" ROSARJE CIA. LTDA.**, otorgado el día 4 de diciembre de 2017 ante el Notario titular Cuadragésimo del cantón Guayaquil, abogado Luis Carlos Ávila Stagg, los socios fundadores lo han designado a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo.

De conformidad con el artículo trigésimo primero del estatuto social, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

Atentamente,


Iván Vicente Jarre Mieles
Socio fundador

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **JARDÍN Y ESCUELA "EL ROSARIO" ROSARJE CIA. LTDA.**

Portoviejo, 4 de diciembre de 2017


Rosa de Navidad Mieles Arteaga
Nacionalidad: Ecuatoriana
c.c. # 130020476-3

TRÁMITE NÚMERO: 556



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	458
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	180
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JARDIN Y ESCUELA "EL ROSARIO" ROSARJE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MIELES ARTEAGA ROSA NAVIDAD
IDENTIFICACIÓN	1300204763
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
CANTÓN PORTOVIEJO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN